

Otra Juana Antonilla En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a Juana Antonilla como heredera de Joseph Caldera quien queda enterado de lo que se pide. Doy fe. J. J. J.

Otra D. J. J. Maza En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a D. J. J. Maza como Apoderado de D. Juan Lucas Casillo Termino de esta fin quien queda enterado de lo que se pide. Doy fe. J. J. J.

Otra Bernardo Labrancia En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a Bernardo Labrancia de quien queda enterado de lo que se pide. Doy fe. J. J. J.

Otra D. J. J. Sarandona En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a D. J. J. Sarandona como causera de su mujer quien queda enterada de lo que se pide. Doy fe. J. J. J.

Diligencia e no haver podido ver haver En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a Salvador Varnos como heredero de Lázaro Juan Navarro, practique Varnos diligencia en su Buca en esta Ciudad y no pudo ver nada, por ser echada a la Ciudad de Alicante, y para el efecto lo pongo por diligencia de J. J. J. Doy fe. J. J. J.

Otra D.ª Juana Aleman En Murcia en día de martes y año de 1701. Lo es. no tiene para lo contenido en el despacho Regulatorio que antecede a D.ª Juana Aleman como heredera de su marido quien queda enterado de lo que se pide. Doy fe. J. J. J.

